

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del día jueves 09 de junio del año 2017 se llevó a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal por parte del comisario;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura del acta de la sesión anterior
5. Informe del Rector;
 - I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
 - II Estados Financieros.
 - III Avance del presupuesto.
 - IV Avance en el cumplimiento de las metas.
6. Informe del comisario;
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
 - 7.1 Presentación y aprobación del Calendario Escolar ciclo 2017-2018.
 - 7.2 Autorización para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Gasto de Operación y Servicios Personales.
 - 7.3 Autorización para afectar ejercicios anteriores por depreciación de edificios.
 - 7.4 Aprobación del Reglamento Interno de Academias
 - 7.5 Autorización para realizar las gestiones para la adquisición de un vehículo,
8. Asuntos generales;
9. Resumen de acuerdos aprobados; y
10. Clausura.

A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

Lista de asistencia, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Ing. Orlando Estrella Aguilar, Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora; Mtro. Jorge Cornejo Buendía, Suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. Alfredo Sanchez Sanchez, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Marlen Edith Corona González, Suplente de Secretario de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Olayn García Cinco, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

Verificación de quórum legal. Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Enseguida el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

Lectura del acta de la reunión anterior. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

Informe del Rector: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era la autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio 2017.; El Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación de la Plantilla de Personal 2017; cumplidos estos cumplidos al 100%; prosiguió a informar el tercer acuerdo que consistía en la autorización para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Gasto de Operación y Servicios Personales; el cuarto acuerdo, aprobó el Presupuesto de Egresos 2017; Cumplidos todos al 100%. Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de junio de 2017; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para el inicio del cuatrimestre Mayo – Agosto 2017, ingresaron al Segundo y Quinto Cuatrimestre 328 alumnos en los seis Programas Educativos.

De igual manera para la Licenciatura en Gastronomía y la Ingeniería en Desarrollo Innovación Empresarial, se realizó el Proceso de Inscripción de 91 alumnos.

En el periodo Enero-Abril se registraron un total de 18 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente con problemas personales y económicos. El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Institución sigue gestionando Becas a nuestros estudiantes, con el propósito de apoyar principalmente alumnos de escasos recursos, fortaleciendo su desempeño académico y evitando así la deserción.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la institución ha gestionado las Becas MANUTENCION SONORA 2016-2017 como apoyo directo para los estudiantes, atendiendo especialmente el rubro económico. Actualmente, se benefician 113 alumnos: 77 Alumnos en Manutención Sonora, 40 en Transporte y 12 Prospera, además sigue trabajando de manera coordinada con la Fundación Esposos Rodríguez, quien otorga becas a 24 alumnos renovantes actualmente y estamos en espera para nueva convocatoria, dentro del Programa de Becas nuestra Universidad otorgó 19 becas por mérito académico a los alumnos con promedio de 10 en las diferentes carreras de nuestra Institución. Continuó y mencionó en lo correspondiente a la Planta Docente la cual está compuesta por 10 Profesores de Tiempo Completo, 5 con Licenciatura, 5 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 45 docentes, 9 con maestría y 36 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de

Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 16 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de Marzo - Junio.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó que departamento de Vinculación, docente y alumnos visitaron a las preparatorias donde se compartieron experiencias y la oportunidad de pertenecer a nuestro programa educativo. Preparatorias visitada, CECYTE Unidad Plutarco Elías Calles, CET MAR #14, COBACH Plantel Faustino Felix Serna, COBACH Plantel Caborca, COBACH Plantel Sonoyta, COBACH Plantel Puerto Peñasco, CONALEP Plantel Caborca, CBTA #262 Altar, de igual forma se han atendido las redes sociales abarcando la zona noroeste de nuestra región.

El Ing. Rentería Sánchez agregó que capacitaron alumnos de TSU Paramédicos, en el municipio de Magdalena, Sonora en coordinación con Dirección de Bomberos de Mexicali de la ciudad de Baja California, como Primeros respondientes de la fuerza de tarea de los equipos a usar en el Estado de Sonora, bajo los estándares de la Organización de las Naciones Unidas. Como parte de la formación integral de los estudiantes de la universidad, al fortalecer los lazos de interacción con el campo laboral, e incrementar la educación de calidad. El Rector Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez informó acerca de la participación en el XXI Encuentro Regional Deportivo y Cultural con sede en Guaymas donde nuestros jóvenes deportistas participaron en diversas técnicas; obteniendo el Tercer lugar en la rama de futbol femenino. El Rector agregó a su informe con el objetivo de fortalecer y complementar la educación en TICS, se llevó a cabo como cada año "JATIC 2017" donde la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco le toco ser cede en coordinación con otras universidades tecnológicas Etchojoa, Nogales, Sur de Sonora y Hermosillo, se impartió un ciclo de conferencias, talleres y exposición de proyectos alusivos al área de conocimiento de la carrera.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez mencionó que el patronato de la Cruz Roja Mexicana delegación Puerto Peñasco, encabezado por su presidente, el Sr. Julio Valenzuela, hicieron entrega de reconocimientos a los alumnos del quinto cuatrimestre de la carrera de Paramédicos de la UTPP, resaltando el gran apoyo que brindaron en el curso de este cuatrimestre, reforzando el área de la medicina pre hospitalaria, atendiendo llamados de emergencia y trabajando el proyectos conjuntos. Así mismo se reconoció la labor de la Universidad por preparar paramédicos capacitados, y se reafirmó el compromiso para seguir incluyendo a los alumnos en los próximos proyectos de la Cruz Roja en Puerto Peñasco, ya que esta institución refuerza los conocimientos adquiridos en las aulas.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

Informe Del Comisario. La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del ejercicio

2015 está pendiente 1 observación, quedando en espera del seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

• **7.1 Presentación y aprobación del Calendario Escolar ciclo 2017-2018.**

Aprobado por decisión unánime.

• **7.2 Autorización para utilizar recursos del Fondo de Contingencia en Gasto de Operación. Por un monto de \$ 1, 663,042.53, del cual \$ 449,488.84, corresponde a Recurso Estatal y \$1, 213,553.69 de recursos propios, lo cual se aplicará en Gasto de Operación**

Aprobado por decisión unánime.

• **7.3 Autorización para afectar ejercicios anteriores por depreciación de edificios.**

Aprobado por decisión unánime.

• **7.4 Aprobación del Reglamento Interno de Academias**

Aprobado por decisión unánime.

• **7.5 Autorización para realizar las gestiones para la adquisición de un vehículo.**

Aprobado por decisión unánime.

Asuntos generales. Lic. Luis Alonso Delgado Jara, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual el Mtro. Jorge Cornejo Buendía, felicito al Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez por el informe presentado y los logros obtenidos en el periodo, además sugirió al Rector, presentar ante Consejo Directivo, un reporte actualizado del cumplimiento entre Federación-Estado del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco; por lo cual el Ing. Heriberto Rentería, se comprometió a informarlo en la siguiente Sesión de Consejo Directivo.

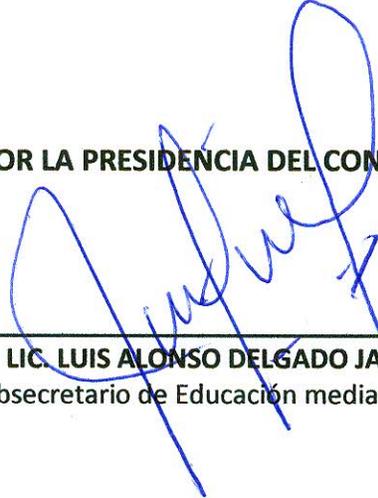
Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

Resumen de Acuerdos aprobados. El Lic. Luis Alonso Delgado Jara señaló los acuerdos a los que se llegó en la XXII Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

- 01. XXIII/09/06/2017. Se autorizó el calendario escolar 2017-2018.**
- 02. XXIII/09/06/2017. Se aprobó la utilización de recursos del fondo de contingencia por un monto de \$ 1, 663,042.53, lo cual se aplicará en Gasto de Operación. Condicionado por el representante de Hacienda Estatal a contar con el oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda correspondiente al recurso Estatal.**
- 03. XXIII/09/06/2017. Se autorizó la afectación de ejercicios anteriores por depreciación de edificios, cumpliendo con la Normatividad vigente y con validación del Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.**
- 04. XXIII/09/06/2017. Se aprobó el Reglamento Interno de Academias de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, condicionado a que se inicien las gestiones en el área jurídica de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, para obtención de la validación y registro del mismo.**
- 05. XXIII/09/06/2017. Se autorizó realizar las gestiones para la adquisición de un vehículo, apegado a la normatividad vigente en cuanto a austeridad.**

Clausura de la Sesión. Por último y para dar la clausura a la XXIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XXIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 40 minutos, del 09 de junio del año 2017.

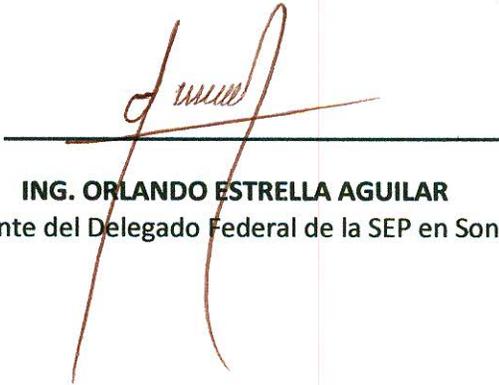
POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA

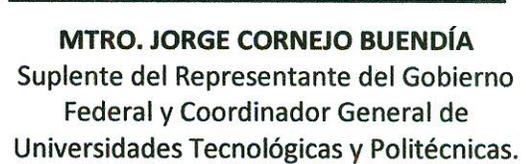
Suplente del Subsecretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL



ING. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR

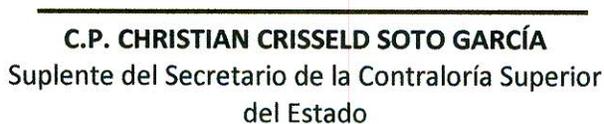
Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora



MTRO. JORGE CORNEJO BUENDÍA

Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO



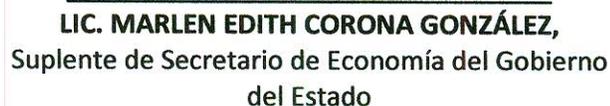
C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA

Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado



LIC. ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda



LIC. MARLEN EDITH CORONA GONZÁLEZ,

Suplente de Secretario de Economía del Gobierno
del Estado

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



ARQ. FAUSTO CÉSAR SOTO LIZZARRAGA
Representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL

CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO
Representante del Sector Social

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. OLAYN GARCÍA CINCO
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD

ING. HERIBERTO RENTERIA SANCHEZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

